

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE LARGA DURACIÓN

Todas las solicitudes deberán estar dirigidas al Comité Académico del Posgrado en Música y contener la siguiente información:

1. Fecha.
2. Asunto.
3. Nombre del alumno o de la alumna.
4. Campo de conocimiento.
5. Generación.
6. Semestre en curso.
7. Número de cuenta.
8. Título preliminar de tesis.
9. Nombre del tutor o tutora principal.
10. Nombres de los integrantes del comité tutor.
11. Solicitud de apoyo que contenga:
 - a) Justificación académica de la pertinencia de la actividad de larga duración con su proyecto de investigación.
 - b) Número de veces que ha participado en el Coloquio de Alumnos.
 - c) Para alumnos a partir del 6º semestre del doctorado: informar sobre los avances de su examen de candidatura (si ya hay jurado aprobado o pre-aprobado, si ya se hizo el examen, o si ya está la tesis en revisión) al momento de presentar esta solicitud.
 - d) Fechas exactas de inicio y término.
 - e) Destino.
 - f) Definir si será estancia de investigación o cursar actividades.
12. Adjuntar a la solicitud: Copia de la carta de aceptación emitida por la IES receptora en papel membretado, dirigida al interesado(a) o al programa de posgrado, que incluya:
Nombre completo del alumno; nombre completo del asesor/tutor en la IES receptora, correo electrónico y firma.
13. Firmas del alumno o alumna y tutor o tutora principales.

Toda solicitud de apoyo deberá solicitarse con al menos 2 meses de anticipación a la actividad y deberá atender lo establecido en la Convocatoria y Normas Operativas de Actividades de Larga Duración vigentes al momento de la solicitud.

La documentación se enviará a Mónica Sandoval, a cualquiera de estos correos:
pmdmasuntosacademicos@gmail.com / monsandoval@posgrado.unam.mx

Toda la documentación deberá enviarse a más tardar una semana antes de la sesión correspondiente, a fin de que pueda ser incluida en el orden del día.

Favor de consultar el calendario de sesiones del Comité Académico.